"En Buenas Manos" Temixco H. Ayuntamiento 2013 - 2015

MEMORÁNDUM No. 181

Para: **LIC. RAÚL BERNAL MARTINEZ**
Jefe De La Unidad De Información Pública

De: **LIC. JUAN MANUEL MENDOZA MORENO**
Encargado De Despacho De La Dirección De Recursos Humanos

C.c.p.: Archivo/Minutario

Fecha: 20 de marzo de 2013

Asunto: Lo que se indica

En atención al Oficio número UDIP/281/2013, de fecha 11 de marzo de la presente anualidad en el que solicita información con relación al personal **SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA,** le comento lo siguiente:

I. Personal Sindicalizado

a) Convenio de condiciones generales de trabajo, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013
b) Es el 1% de las prestaciones de sueldo y ayuda para la educación;
c) Del los dos sindicatos como el AU y BA son: Prev. Soc., Act. Dep. y Cult., Despensa, Aportación del Municipio del 13%, Quinquenio (se les otorga a los trabajadores por cada 5 años de antigüedad); Ayuda para Educación, Transporte, Vivienda, Prima Vacacional (50% del salario base) y Aguinaldo Anual de 90 días;
d) Con relación a este punto la Dirección de Recursos Humanos es la encarga de realizar el descuento vía nómina y Tesorería es la encargada de pagar dicho recurso;
e) Convenio de condiciones generales de trabajo, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

2. Personal de Confianza

a) Reglamento Interior que regula las Condiciones de Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Municipio de Temixco, Morelos;
b) Ley Federal de Trabajo, Ley del Servicio Civil, Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
c) Prev. Soc., Act. Deportivas y Culturales, Educación, Ayuda para Renta, Despensa Aguinaldo y Prima Vacacional.
d) Aguinaldo Anual de 90 días de salario, pagadero en dos partes iguales, la primera el 15 de Diciembre y la segunda el 15 de enero del año próximo inmediato, prima vacacional del 25% por cada periodo, respecto a los días hábiles que correspondan a las vacaciones.

Agradezco la atención prestada al presente.

A T E N T A M E N T E:

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA MORENO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE RECURSUS HUMANOS

JMM/lhs.

Presidencia
20 MAR 2013
RECIBIDO
Unidad de Información Pública
Rosaselo S.G. 2:29 pm.

Av. Emiliano Zapata No. 16,
Col. Centro, Temixco,
Mor. C.P. 62580
(777) 3 62 18 41
www.temixco.gob.mx

"En buenas manos" Temixco H. Ayuntamiento 2013 - 2015